



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, treinta de septiembre de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo por alimentos
Demandante	Kelly Johana Núñez Manotas
Demandado	Jhon Fredy Gómez Mosquera
Radicado	05 001 31 10 014 2022 00321 00
Decisión	Se incorpora Actuación de la Sala Administrativa

Se incorpora al presente proceso, la decisión allegada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, con respecto al trámite de la solicitud de Vigilancia Judicial Administrativa solicitada por la señora, María Alejandra Moreno Valencia, apoderada judicial de la parte ejecutante, contra el Juzgado 14º de Familia del Circuito de Medellín.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **efdde789cc99ef61f627a0c8c4216fe0f3c1d28ec7738aee3fe379de99426ff4**
Documento generado en 30/09/2022 04:05:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>